Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. LUNES 15.9.25

CORREO

Año XXXIV N° 15940 | Vía aérea: Cusco S/.1.80 | Precio S/.1.50 | www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481



págs. 2 y 3
TEMA DEL DÍA

AFP: SE VIENE EL OCTAVO RETIRO

HAY AL MENOS 24 PROYECTOS QUE SOLICITAN LIBERAR FONDOS HASTA POR 4 UIT

» A la inminente decisión del Congreso, se sumó ayer la presidenta Dina Boluarte, quien señaló que el Poder Ejecutivo no observará la norma pese a que el ministro de Economía, Raúl Pérez-Reyes, había señalado lo contrario. También hay tres iniciativas para anular la Ley de Reforma del Sistema Previsional Peruano

PUBLICAN EL REGLAMENTO QUE PERMITIRÁ UNA MEJOR FISCALIZACIÓN A LAS ONG

pág. 5
POLÍTICA

IBAI LLANOS VENDRÁ AL PERÚ PARA ENTREGAR LA SARTÉN DE ORO

pág. 6
LIMA

LA "U" ES PUNTERO TRAS GANAR AL MELGAR EN AREQUIPA

pág. 16 DEPORTES





HAY AL MENOS 24 PROYECTOS QUE CONTEMPLAN LIBERACIÓN

Las AFP tocan fondo: Se aproxima el octavo retiro

HUGO TUYA
hugo.tuya@prensmart.pe

» Sistema pasa por su peor momento con una corriente de opinión pública mayoritariamente en contra y un Parlamento dispuesto a desarticularlo. Además de las inminentes salidas, tres iniciativas buscan derogar la recién reglamentada Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano

La suerte estaría echada para las AFP, que sufren por estos días uno de los momentos más críticos de su historia. En principio, en el Congreso existen al menos 24 proyectos de ley para un octavo retiro de fondos. Luego, hay tres iniciativas que buscan la derogatoria de la Ley de Modernización de Modernización del Sistema Previsional Peruano. Finalmente, el Gobierno ya adelantó que respaldará un nuevo retiro (ver ángulo).

De concretarse el octavo retiro, el sistema a cargo de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) ingresaría a su peor momento desde que fue creado en 1992.

El nuevo desbloqueo significaría la salida de este sistema de más de 26 mil millones de soles, que sumado a los montos de los siete retiros previos significará la pérdida de alrededor del 70% de los recursos que debiera tener el sistema privado de pensiones.

Solo en los primeros seis retiros de fondos previsionales, salió del sistema un total de S/ 87 mil millones de los S/170 mil millones que se tenían.

SISTEMA. Un octavo retiro de fondos de las AFP significará un duro golpe al Sistema Privado de Pensiones en medio de una recién iniciada reforma.

Las cuatro AFP que operan en el país registraron hasta el 31 de julio de 2025 un total de 10 millones 84 mil 394 afiliados, según cifras de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

La AFP Hábitat tiene a 1´031,592 afiliados, AFP Integra a 4´929,889 afiliados, AFP Prima a 2´342,682 afiliados y AFP Profuturo a 1´780,231 afiliados.

Mientras tanto, el sistema público de pensiones a cargo de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) tiene alrededor de un millón 340 mil aportantes.

SALDO CERO. Según el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez-Reyes, un eventual octavo retiro significaría la salida de 26,320 millones de soles y 8.6 millones de afiliados se quedarían sin saldo.

En opinión del exministro de Economía Luis Miguel Castilla, un octavo retiro significará la perforación del fondo privado de pensiones y dejaría debilitado al sistema. Precisó que hoy el valor de

LOS 24 PROYECTOS DE LEY DE RETIRO DE FONDOS DE AFP


El congresista Américo Gonza (Perú Libre) presentó (06-02-25) el Proyecto de Ley N° 10153/2024-CR, que propone el retiro de hasta 4 UIT (S/ 21,400) de fondos de AFP para afrontar la crisis económica.


La congresista Digna Calle (Podemos Perú) presentó (10-02-25) el Proyecto de Ley N° 10170/2024-CR, que establece distintos montos de retiro según situación del afiliado.


Darwin Espinoza (Podemos Perú) presentó (17-02-25) el Proyecto de Ley N° 10227/2024-CR, que plantea retiro extraordinario y voluntario de hasta 4 UIT, según condiciones especiales.


Segundo Quiroz (Bloque Magisterial) presentó (26-02-25) el Proyecto de Ley N° 10355/2024-CR, que propone el retiro de hasta 4 UIT en cuatro desembolsos escalonados.


Guido Bellido (Podemos Perú) presentó (06-03-25) el Proyecto de Ley N° 10440/2024-CR, que plantea autorizar el retiro facultativo de hasta 4 UIT.


Paul Gutiérrez (Bloque Magisterial) presentó (11-03-25) el Proyecto de Ley N° 10483/2024-CR, que busca autorizar el retiro de hasta 4 UIT por dificultad económica.


Luis Kamiche (APP) presentó (12-03-25) el Proyecto de Ley N° 10493/2024-CR, que propone el retiro de hasta 4 UIT para dinamizar emprendimientos.


Jose Pazo Nunura (Somos Perú) presentó (09-04-25) el Proyecto de Ley N° 10782/2024-CR, que propone el retiro de hasta 4 UIT para mitigar y aliviar los efectos de las crisis económica.


Darwin Espinoza (Podemos Perú) presentó (25-04-25) el Proyecto de Ley N° 10903/2024-CR, que plantea el retiro de 1 UIT mensual por desempleo.


Darwin Espinoza (PP) presentó (30-04-25) Proyecto de Ley N° 10989/2024-CR, que se propone el retiro del 95.5% del total de fondos disponibles .


Elías Varas (Juntos Por el Perú) presentó (14-05-25) el Proyecto de Ley N° 11169/2024-CR, que busca el retiro de 4 UIT mensual del fondo de AFP para la reactivación económica.


Wilson Quispe (Juntos Por el Perú) presentó (15-05-25) el Proyecto de Ley N° 11202/2024-CR, que plantea retiro facultativo de hasta 4 UIT para aliviar la situación económica de los afiliados.


José Luna Gálvez (Podemos Perú) presentó (27-05-25) el Proyecto de Ley N° 11331/2024-CR, que propone retiro excepcional y voluntario de hasta 4 UIT para alivio económico.


Margot Palacios (Juntos Por el Perú) presentó (30-05-25) el Proyecto de Ley N° 11385/2024-CR, que busca el retiro de hasta 5 UIT sin excepciones para proteger los intereses de los afiliados.

los fondos del sistema es de aproximadamente 116 mil millones de soles cuando pudo haber sido de S/ 270 mil millones.

"La diferencia son los recursos que se retiraron y la pérdida de rentabilidad de esos fondos a raíz de los siete retiros previos. A causa de ello, el valor del fondo es menos de la mitad de lo que pudiera haber sido", señaló a **Correo**.

Por su parte, el también exministro de Economía Alfredo Thorne, sostuvo que estos retiros han tenido un impacto sobre la rentabilidad del sistema que entre los años 2008 y 2009 era de 9% a 10% y hoy está en 5%. Aseguró que los gestores de AFP cada vez tienen menos recursos para gestionar y eso afecta la rentabilidad.

Según Thorne, los retiros son una medida populista que aprueba el Congreso y "beneficia a la población de manera irreal". "Ellos (afiliados a AFP) están retirando el dinero que de otra manera deberían usar para financiar los últimos años de su vida", dijo en Canal N.

2.3
millones de afiliados a las AFP hoy no tienen saldo, según el Ministerio de Economía.

REFORMA. De otro lado, en el Parlamento también están surgiendo proyectos que buscan derogar la recientemente reglamentada ley de reforma del sistema previsional.

El 5 de setiembre se aprobó mediante el Decreto Supremo No. 189-2025-EF, el reglamento de la Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano (Ley No. 32123).

Dicha ley establece medidas como la afiliación universal desde los 18 años, la cual será obligatoria a partir de junio de 2027; la inclusión de trabajadores independientes a partir de 2028, el ingreso de nuevos competidores, pensiones con garantía estatal, libre traslado a la ONP y ampliación de los pilares contributivo y no contributivo.

Tras la reglamentación de la reforma del sistema previsional, se han presentado en el Congreso tres proyectos de ley que buscan derogarla.

El proyecto del congresista Américo Gonza (Perú Libre) plantea eliminar los últimos cambios de esta reforma y la devolución total del fondo a todos los afiliados, mientras que Sigrid Bazán propone una ley que crea el Sistema Integrado Universal de Pensiones (SIUP) y deroga la reforma anterior. Asimismo, el proyecto de Alfredo Pariona plantea derogar la reforma de pensiones.

SACO ROTO. Según Luis Miguel Castilla uno de los beneficios de la reforma previsional, la pensión mínima, queda en saco roto porque existen requisitos de aporte para acceder a esa pensión pero con recursos del Estado.

"Eso va en contra de una reforma que aspiraba a fortalecer el pilar solidario y a tener un fondo que favorezca a los peruanos y evite que los adultos mayores pasen a la pobreza", expresó.

Añadió que el Gobierno no va a defender esta reforma y que primará el populismo más pernicioso, "con el amén de un Ejecutivo que no solamente permite estas cosas sino que deja sin piso a su ministro de Economía y a sus autoridades económicas. Eso me parece un pésimo preámbulo al inicio del contexto electoral", anotó.

Por su parte, Alfredo Thorne sostiene que la reforma previsional tiene algunos aspectos positivos pero otros no. Entre los primeros figura las pensiones por consumo y la posibilidad de que ingresen otras instituciones financieras.

"Pero cuando uno revisa el reglamento está lleno de trabas", señaló.


Waldemar Cerrón (Perú Libre) presentó (12-03-25) el Proyecto de Ley N° 10494/2024-CR, que plantea el retiro de hasta 4 UIT para la recuperación económica.


Flavio Cruz Mamani (Perú Libre) presentó (25-03-25) el Proyecto de Ley N° 10614/2024-CR, el propone el retiro de hasta 4 UIT para mitigar los efectos de la crisis económica global.

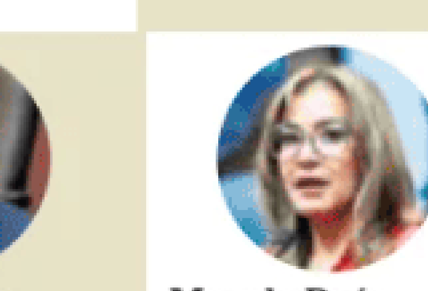

Jorge Coayla Juárez (Juntos Por el Perú) presentó (26-03-25) el Proyecto de Ley N° 10620/2024-CR, para el retiro de hasta 4 UIT con la finalidad de "promover la economía nacional".


Alfredo Pariona Sinche (Perú Libre) presentó (02-04-25) el Proyecto de Ley N° 10684/2024-CR, que plantea el retiro de hasta 4 UIT para dar un alivio económico financiero a los afiliados a las AFP.


Segundo Montalvo (Perú Libre) presentó (02-04-25) el Proyecto de Ley N° 10698/2024-CR que busca reitor de hasta 4 UIT para solventar la canasta familiar.


Kira Alcarraz (Podemos Perú) presentó (14-05-25) el Proyecto de Ley N° 11165/2024-CR, que plantea el retiro de hasta 4 UIT sin ninguna excepción.


Edgard Reymundo (BDP) presentó (21-05-25) el Proyecto de Ley N° 11265/2024-CR, que tiene por objeto el retiro del 100% de los fondos para personas con enfermedades graves y oncológicas.



Víctor Cutipa (Juntos Por el Perú) presentó (22-05-25) el Proyecto de Ley N° 11274/2024-CR, que propone el retiro excepcional y voluntario de hasta 4 UIT.


Magaly Ruíz (APP) presentó (03-06-25) el Proyecto de Ley N° 11416/2024-CR, que busca el retiro de hasta 3 UIT de fondos de las AFP.


Jhakeline Ugarte (Bloque Magisterial) presentó (04-06-25) el Proyecto de Ley N° 11439/2024-CR, que propuso el retiro de hasta 4 UIT como medida de alivio económico frente a situaciones de vulnerabilidad.

LOS 3 PROYECTOS PARA DEROGAR LA REFORMA DEL SISTEMA PREVISIONAL

Proyecto de ley que deroga la Ley N° 32123, de Modernización del Sistema Previsional Peruano, del congresista Américo Gonza (Perú Libre) que plantea eliminar los últimos cambios de la reforma de pensiones y propone la devolución total del fondo a todos los afiliados.

Proyecto de ley de la congresista Sigrid Bazán que propone una Ley de reforma del sistema peruano de pensiones, que crea el Sistema integrado universal de pensiones (SIUP) y deroga la reforma anterior.

Proyecto de ley del congresista Alfredo Pariona y que plantea una Ley que deroga la reforma de pensiones.

PESE A QUE EL MEF ESTÁ EN CONTRA

Dina respalda octavo retiro de fondos AFP


Dina participó en evento por el Día de la Familia.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

En una ceremonia oficial por el Día de la Familia, la presidenta Dina Boluarte respaldó frontalmente el proyecto de ley que propone autorizar el octavo retiro de fondos de las pensiones administradas por las AFP.

Boluarte precisó que la decisión fue adoptada tras coordinar con el ministro de Economía y Finanzas y "en atención" a las preocupaciones de las familias.

"Tras un proceso de coordinación con el ministro de economía y atendiendo sobre todo la preocupación de millones de peruanos que están a la expectativa del próximo retiro de las AFP, nuestro gobierno ha tomado posición de opinar favorablemente sobre esta medida. Por eso, pueden retirar sus fondos de las AFP", informó.

"El dinero que a todos los trabajadores se les descuenta y va a las AFP es el dinero de la familia que trabaja; por lo tanto, son ellos quienes deben decidir en qué momento lo requieren y en qué lo utilizan para el bienestar de sus hogares", manifestó.

20
mil 600 soles sería el tope máximo de retiro que autorizaría el Congreso.

La jefa de Estado aseguró que su gobierno tiene un compromiso con la sostenibilidad del sistema previsional y la estabilidad de la economía del país.

Su postura discrepa radicalmente con lo que expresó el ministro de Economía, Raúl Pérez-Reyes, quien el 6 de septiembre adelantó que estaban en contra del octavo retiro y que, incluso, observarían una ley en ese sentido.

Pérez-Reyes se pronunció así el día en que se publicó el reglamento de la Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano.

"Si se quisiera un octavo retiro, nosotros lo observaríamos, obviamente", señaló el titular del MEF, ahora visiblemente desautorizado por la propia presidenta.






El JNE supervisa fechas.

FUNCIONARIOS PÚBLICOS TIENEN HASTA EL 13 DE OCTUBRE

Plazo de renuncias para postular se acerca

El próximo 13 de octubre vence el plazo para que las autoridades públicas que deseen participar como candidatos en los comicios de 2026 procedan a renunciar, conforme a la ley electoral.

La norma alcanza a las siguientes autoridades: Presidente de la República, vicepresidentes, ministros, viceministros; el contralor, miembros del TC, de la JNJ, del Poder Judicial, del Ministerio Público, del Jurado Nacional de Elecciones; el defensor del Pueblo, el presidente del BCR y los superintendentes de la SBS, la Sunat, Aduanas y de AFP.


Mufarech ha sido diputado y senador.

UNIDAD NACIONAL LO DESIGNA JEFE DEL COMANDO

Miguel Ángel Mufarech será el jefe de campaña de Roberto Chiabra

La alianza electoral Unidad Nacional designó el fin de semana a los dirigentes que liderarán la campaña presidencial del congresista Roberto Chiabra León en las elecciones generales de abril de 2026.

Conformado por representantes de distintas agrupaciones políticas, el comando de campaña buscará proyectar experiencia y solvencia en la conducción de su estrategia, señalan en el PPC.

29
de agosto de 2025 es la fecha en que Unidad Nacional logra su inscripción.

El Comando Nacional de Campaña será presidido por Miguel Ángel Mufarech Nemy, representante del Partido Popular Cristiano (PPC). Estará acompañado por Renán Galindo, de Unidos por el Perú; y Daniel Villanueva, de Unidad y Paz.

El Comité de Plan de Gobierno estará dirigido por el empresario Carlos Neuhaus y el Comité de Personeros por Juan Villarán.

La solicitud de inscripción de la alianza Unidad Nacional fue presentada por el personero legal el 1 de agosto de 2025 y recibida por la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas el 4 de agosto. Finalmente, el 29 del mismo mes de agosto el Jurado Nacional de Elecciones emitió la resolución que inscribe a dicha organización política.

ALCALDE DE LIMA PARTICIPÓ EN FORO DE VOX EN MADRID

"La izquierda es mentirosa, asesina y ladrona", dice RLA

» Líder de Renovación fue invitado a evento de partidos de derecha. Allí anunció que se rendirá un homenaje al asesinado activista Charlie Kirk en Lima

DAMIÁN RETAMOZO
damian.retamozo@prensmart.pe

El alcalde de Lima y líder de Renovación Popular, Rafael López-Aliaga, fue ayer una de las figuras latinoamericanas del foro internacional Europa VIVA 25, organizado en Madrid por el partido de derecha nacionalista y católica Vox.

El evento reunió a líderes políticos del espectro ideológico ya mencionado, de Europa y América Latina, en un fastuoso espectáculo montado en el conocido Palacio Vistalegre Arena, de Madrid. En años anteriores, solía Vox invitar a Keiko Fujimori a este foro.

Bastante seguro de sí, López-Aliaga empezó su discurso citando los cánones doctrinarios que profesa: "Viva Dios. Viva Cristo. Viva la familia. Viva el emprendimiento. Viva la propiedad. Viva el Estado pequeño. Al final, culminó con "Viva Europa", ante un auditorio festejante y bullicioso.

El alcalde dedicó una parte de su mensaje al joven activista Charlie Kirk, asesinado en EE.UU., y anunció que organizará en Lima un "homenaje apoteósico" para honrar la memoria y legado de quien calificó como un "mártir".

La referencia a Kirk le dio pie para cuestionar a la izquierda peruana, latinoamericana: "No saben lo que han hecho (los asesinos) porque era el tipo más dialogante de la tierra. Se había hecho de paciencia para aguantar a tanto rojo inútil. Han escogido al ser humano con más paciencia. Yo no tengo tanta paciencia. Son fanáticos. Ya no se puede seguir hablando con ellos. Charlie Kirk siempre respondiendo, sin alterar su paciencia, a esa izquierda mentirosa, asesina y ladrona".



PULLAZO López Aliaga calificó de "holgazán" a la izquierda.

» Ausencias

A la edición 2025 de Europa VIVA 25 no asistieron importantes invitados como Javier Milei (Aregtina) o Marine Le Pen (Francia).

13
de octubre de 2025 vence el plazo para que López-Aliaga renuncie si desea ser candidato.

Aseguró que tal izquierda asesina adversarios en Sudamérica: en Colombia a Miguel Uribe ("el terrorista Petro lo dejó sin guardia"); en Ecuador a Fernando Villavicencio, agregó.

"En Perú la mentira es su bandera. Odian la verdad. ¿Qué pasa en Perú? Infestan el Estado (...). No han nacido para trabajar, son absolutamente holgazanes (...). Toman una dependencia estatal y lo llenan de gasto corriente, asesores, consultorías, no hacen infraestructura, se lo llevan todo en carretilla", señaló.



Maita es acusada de cobrar S/2,500 mensuales.

FLOR DE MARÍA MAITA LUNA ESTABA NO HABIDA

Detienen a exfiscal montesinista que tenía veinte años de prófuga

Flor de María Maita Luna, exfiscal superior, fue capturada tras estar prófuga por más de 20 años. Sobre ella pesaba una orden de detención desde 2002 por, presuntamente, haber integrado una organización criminal durante el gobierno del expresidente Alberto Fujimori, la cual estaba liderada por el exasesor presidencial Vladimiro Montesinos.

La Fiscalía acusa a Maita de recibir pagos mensuales de S/2.500 del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) para favorecer al régimen desde el Ministerio Público. Se le imputan los delitos de cohecho y asociación ilícita. Según la acusación, existen documentos y manuscritos atribuidos a la exfiscal que confirman que solicitaba estos pagos. Además, testigos como exchoferes y exempleados del SIN habrían corroborado la entrega de sobres con dinero en su domicilio.

2002 fue el año en que se dictó la orden de detención contra exfiscal superior.

El Poder Judicial ordenó 9 meses de prisión preventiva en el Penal Anexo de Mujeres de Chorrillos, considerando el riesgo de fuga y obstrucción a la justicia. Maita niega los cargos, afirma que los documentos clave son copias y asegura no haber sido notificada debidamente. Su defensa solicitó arresto domiciliario por problemas de salud, pues tiene 70 años.

NORMA LE PERMITIRÁ A LA APCI CANCELAR LA INSCRIPCIÓN DE UNA ENTIDAD

Se acabó el festín de las ONG: Sale el reglamento

» **Receptoras de financiamiento internacional no podrán usar fondos para asesorar, asistir o financiar demandas contra el Estado peruano**

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) ejercerá un control más estricto sobre las organizaciones no gubernamentales (ONG) y entidades que reciben cooperación internacional, tras la publicación de dos decretos supremos en el diario oficial El Peruano.

Se trata del DS N.° 032-2025-RE, que aprueba el reglamento de la Ley de creación de la APCI, y del DS N.° 033-2025-RE, que establece el nuevo Reglamento de Infracciones y Sanciones (RIS).

Las sanciones previstas van desde amonestaciones escritas hasta multas de 500 UIT, la suspensión temporal de beneficios y la cancelación de la inscripción en los registros de la APCI en casos de reincidencia.



LÍMITES Las ONG quedan prohibidas de usar fondos paralitigar contra el Perú.

» **A la vista**
Las entidades sancionadas serán incluidas en el Registro Único de Sanciones (RUSAPCI), que es de carácter público.

500 UIT es la multa que se aplicará a las entidades que incumplan reglamento.

ALCANCES. Según el DS N.° 032, toda entidad nacional o extranjera que ejecute proyectos de cooperación debe registrarse obligatoriamente en los padrones de la APCI, incluyendo el de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD), Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación (ENIEX) e Instituciones Privadas Receptoras de Donaciones (IPREDA). La inscripción será digital, de aprobación automática, y las organizaciones estarán obligadas a actualizar periódicamente su información.

El RIS, por su parte, clasifica las infracciones en leves, graves y muy graves.

Las leves incluyen no inscribirse en los registros o no presentar informes; las graves abarcan la entrega de información falsa, impedir fiscalizaciones o ejecutar proyectos sin conformidad previa.

En el caso de las muy graves, además del uso indebido de recursos o la destrucción de registros, se establece una prohibición clave: las ONG no podrán destinar fondos de cooperación para asesorar, asistir o financiar demandas, acciones administrativas o judiciales contra el Estado peruano, ya sea en instancias nacionales o internacionales.



Conversaron sobre policía condenado.

DONDE PEDÍA TRASLADAR A UN POLICÍA SENTENCIADO

Difunden presunto audio entre Santiváñez y Eduardo Arana

La seguidilla de audios atribuidos al ministro de Justicia, Juan José Santiváñez; continúa. Panorama difundió uno donde se escucharía a este último, cuando era cabeza de la cartera del Interior, abogar con el entonces titular de Justicia y ahora premier, Eduardo Arana, por el traslado del policía sentenciado a 27 años de cárcel por organización criminal, Miguel Marcelo Salirrosas, alias "El Diablo".

"Te acuerdas que te hablé de Marcelo Salirrosas (...) Todavía no lo han cambiado", dice el presunto Santiváñez. "Ya, yo lo veo ahorita", responde el supuesto Arana. El audio finaliza con Santiváñez diciendo "te mando su nombre completo" y recibe un "ya, listo".

Según el dominical, este fragmento forma parte de un audio de casi una hora grabado el 9 de setiembre del 2024, por una familiar de Marcelo Salirrosas, en el entonces despacho de Santiváñez en el Ministerio del Interior.





CAMBIO. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) oficializó el cambio de nombre de Centro Emergencia Mujer (CEM) para ampliar su cobertura. La nueva denominación es "Centro Emergencia Mujer y Familia", para ahora proteger a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y hombres que también sufren hechos de violencia.



Apoyo. Una madre de familia, identificada como Eliana Benites, solicitó ayuda a las autoridades para repatriar los restos de su hija de 8 años. La menor falleció en el Hospital Sant Joan de Déu, en Barcelona (España), por una leucemia.

RECONOCIMIENTO POR EL PAN CON CHICHARRÓN

Ibai traerá al Perú trofeo del Mundial de Desayunos

» Creador de contenidos se comprometió a llegar al Perú con la "Sartén de Oro". Pidió sugerencias sobre el lugar o la persona que debería custodiar el galardón obtenido

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe



TRASCIENDE Pan con chicharrón llevó peruanidad a todo el mundo.

Perú es clave. El 'streamer' español Ibai Llanos anunció en sus redes sociales que llegará a nuestro país para entregar la Sartén de Oro, el trofeo del Mundial de Desayunos.

Como se sabe, el último sábado, nuestro pan con chicharrón ganó torneo al superar por reducido margen a la arepa reina venezolana, en una disputadísima final.

"Me haría mucha ilusión que este premio llegase a Perú. Decidme, ¿Dónde debería estar la sartén de oro? Me comprometo personalmente a volar hasta Perú para colocarlo o dárselo a quien ustedes decidan", comentó el creador de contenido en un video publicado en sus redes sociales.

A través de su cuenta oficial de Tik Tok, el creador de contenido inició su video advirtiendo que el mensaje estaba dirigido hacia todos sus seguidores peruanos.

EXPECTATIVAS. "Este video solo lo puedes ver si eres peruano o peruana", indicó el conocido 'streamer' de manera lúdica.

Ibai Llanos señaló que su llegada al país es una forma de agradecer el cariño recibido durante el torneo gastronómico digital.

Su anuncio se convirtió en pocos minutos en un viral de Instagram y desató emoción entre sus millones de seguidores peruanos.

Si bien el anuncio fue bien recibido por la mayoría de cibernautas, un grupo reducido criticó el hecho que el torneo no tuvo un premio monetario real para el país.

Además, algunos individuos criticaron la forma y pequeño tamaño del trofeo.

Se espera que el recibimiento del 'streamer' español sea tan masivo como el registrado con el 'youtuber' Darren Jason Watkins Jr., conocido a nivel mundial como 'Speed', en enero pasado.

La contienda digital permitió que el pan con chicharrón se hiciera conocido en lugares impensados, donde fue disfrutado por cientos de comensales, ampliando su status de manjar principal de la cocina peruana.

» Incierto

Pese a la promesa, Ibai Llanos no ha confirmado la fecha en la que concretaría su llegada para entregar el preciado trofeo.

12.8

millones de votos obtuvo el pan con chicharrón en la final del torneo.



Las clases se desarrollarán con normalidad.

ESTUDIANTES LEVANTARON TOMA DEL CAMPUS

San Marcos retoma las actividades presenciales

Las clases presenciales se reinician hoy en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos luego de que los estudiantes levantaran la toma del campus universitario.

"Tras un proceso de diálogo, se alcanzaron acuerdos que permiten restablecer las actividades académicas y administrativa de manera presencial", confirmó la Decana de América a través de comunicado.

La toma se levantó luego de que la Federación de Estudiantes y las autoridades universitarias acordaran el incremento en las raciones de alimentos, la ampliación de atención en el comedor universitario, la eliminación del pago matrícula para la segunda carrera, entre otras.

POR LAS OBRAS DE LA NUEVA VÍA EXPRESA

Av. Grau se cerrará por los próximos 90 días



Hoy se inicia el cierre total de la avenida Grau, entre la avenida Aviación y el jirón Junín, en el marco de la construcción de la nueva Vía Expresa que unirá la Línea 1 del Metro de Lima y el Metropolitano.

Los cierres permitirán pavimentar nuevas pistas de concreto en las vías principales y auxiliares, informó la Municipalidad de Lima.

La medida incluye un plan de desvío vehicular para las unidades de transporte público y autos particulares. El cierre estará vigente durante los siguientes 90 días.

BALACERA OCURRIÓ EN ESTABLECIMIENTO DE SJL

Ataque armado en discoteca deja dos fallecidos



INVESTIGAN Peritos llegaron a la zona y realizaron primeras pesquisas.

» Sujeto que disparó más de 10 veces contra local fue detenido por las autoridades luego de una segunda balacera, esta vez contra la Policía

» Reclamo

Los vecinos exigieron mayor fiscalización a los locales nocturnos y más patrullaje en la zona para evitar nuevos crímenes.

10

casquillos de bala recogieron los agentes de la Policía en la zona del crimen.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Criminalidad desatada. Dos personas murieron en una balacera perpetrada en la discoteca "Peña Viejo Verde", ubicada en la cuarta cuadra de la avenida Wiesse, en San Juan de Lurigancho (SJL).

El ataque ocurrió alrededor de las 5:00 de la mañana de ayer, domingo, cuando los parroquianos empezaban a retirarse del local.

La identidad de las víctimas no pudo ser confirmada al cierre de esta edición; sin embargo, se supo que una de ellas era un cliente que se encontraba dentro del local. En tanto, el otro fallecido es un hombre que caminaba por la vía pública, al parecer, segundos después de salir del local nocturno.

La policía halló en la escena diez casquillos de bala, evidenciando la intensidad del ataque. No obstante, los vecinos y testigos dijeron haber escuchado al menos 12 disparos, lo que está en investigación.

DETENIDO. El autor de los disparos mortales fue identificado como Sherald Iván Asenjo Fernández (24), confirmó la Policía Nacional.

Se informó que el sujeto se encontraba en presunto estado de ebriedad.

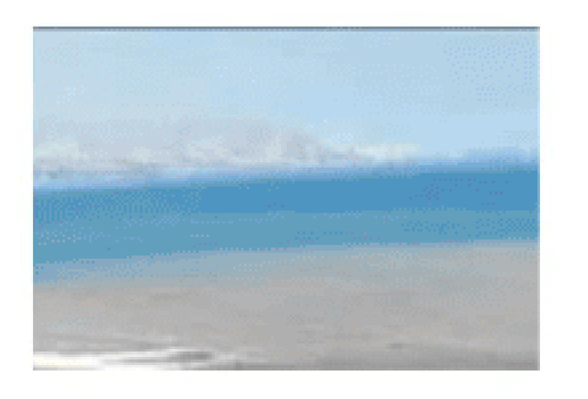
Asenjo Fernández fue intervenido por agentes del Escuadrón de Emergencia Este 1, a pocos metros del lugar de los hechos. La captura se produjo en medio de una feroz balacera.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público por el presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de homicidio calificado.

Las primeras hipótesis apuntan a una extorsión hacia el local. Sin embargo, los vecinos apuntaron a la creciente inseguridad.

"Prácticamente esto es tierra de nadie. Acá corren balas. No hay seguridad", relataron los atemorizados ciudadanos.

Breve



REPORTAN POSIBLE CONTAMINACIÓN EN MAGDALENA

Vecinos de Magdalena del Mar denunciaron que varios camiones ingresan a la playa Marbella para arrojar toneladas de desmontes y otros desechos al mar. Esta situación provocó un cambio en el color habitual del mar, señalaron. La municipalidad de negó la contaminación.

UTILIZADO POR MINSA, ESSALUD FF.AA Y PNP

Ponen a prueba sistema de historias electrónicas



El Ministerio de Salud lanzó, en el distrito del Rímac, el plan piloto del sistema de digitalización de historias clínicas electrónicas.

El sistema permitirá a sus centros hospitalarios, a los de EsSalud, de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, acceder de manera integrada a la información del paciente, sin importar el seguro que tenga o en qué institución se atienda, garantizando un servicio oportuno y de calidad.

"Si un paciente se atiende en un establecimiento del Minsa, pero es asegurado de EsSalud, ya no será necesario abrir una nueva historia clínica. Con solo presentar su DNI, el personal de salud podrá acceder a su información clínica", dijo el ministro César Vásquez.



SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"





facebook correoperú
twitter @diariocorreo

CH CHIQUITAS

»lo bueno

Ibai Llanos llega al Perú para entregar premio

El Perú recibirá al streamer Ibai Llanos tras lograr el primer puesto en el Mundial de Desayunos con el pan con chicharrón.

» lo malo

Balacera en discoteca deja dos muertos

Dos personas perdieron la vida en una balacera registrada en la discoteca "Peña Viejo Verde" en San Juan de Lurigancho.

VÍCTOR A. G. BELAUNDE
EXCONGRESISTA
@VictorAndresGB

"Favoritismo del MEF para darles más ganancias a AFPs. Honorarios de independientes pagarán 8% a Sunat y 7% AFP y comisiones. Total 15%.¿Cuánto aumentará la informalidad?A pesar que desde 24/Set/2013 presente primer PLey para la devolución de aportes,AFPs siguen con su grotesca codicia.¿Hasta cuándo?".

FLOR PABLO
CONGRESISTA
@FlorPabloMedina

"La llamada "reforma" de las AFPs es una estafa contra los aportantes. Le quita derechos a millones de ciudadanos y asegura más ganancias para las AFP. Esta ley fujimorista debe ser derogada y reemplazada por una verdadera reforma que beneficie a los ciudadanos".

CARLOS VILLARREAL
PERIODISTA
@KikesitoVH

"Hoy (ayer) se cumplen 25 años de la difusión del "vladivideo", la conversación entre Vladimiro Montesinos y el entonces congresista Alberto Kouri, que inició la caída del gobierno de Alberto Fujimori".

LUIS ALBERTO ARIAS
ECONOMISTA
@LAlbertoArias

"Más allá de derechas o izquierdas hay una parte importante de las #pensiones que va a tener que ser redistributiva, de la caja general o de subsidios cruzados. Pedir a personas de bajos ingresos que ahorren para su pensión de donde no les alcanza para vivir, por la vía que sea, es irracional".

Quién los entiende

La total incoherencia del Gobierno en políticas públicas volvió a quedar demostrada ayer con la mención de la presidenta Dina Boluarte en relación a que el Poder Ejecutivo apoyará una eventual ley para el octavo retiro de fondos de las AFP. O sea, lo que opine al respecto el titular del MEF, Raúl Pérez-Reyes, interesa tres pepinos partidos por la mitad.

Hace nada

Apenas el 6 de septiembre fue la última declaración de Pérez-Reyes sobre el octavo retiro y la posición del Ejecutivo. Con una contundencia digna de un golpe de Canelo Álvarez, el ministro de Economía sostuvo que el Gobierno observará la ley que apunte a horadar otra vez los fondos pensionarios.

Que se vaya

La verdad, una desautorización de la magnitud en la que ha incurrido Dina Boluarte con Raúl Pérez-Reyes ameritaría la digna renuncia del titular del MEF. Eso sería lo más decente aunque el amor al fajín es tan adictivo que dudamos que suceda. Antecedentes como los de Rómulo Mucho y Luis Arista, con Petroperú, avalan esa percepción.

Se sube a la ola

La bancada de Renovación Popular emitió ayer un comunicado en el que despotrica contra las AFP y se muestra en contra del reglamento de la Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano. Destacan como puntos negativos el que se obligue a los independientes a aportar y que los que ahora son menores de 40 años no puedan retirar el 95.5%. Ante ello, anuncian que intentar modificar esa ley.

No se entiende

Lo curioso, o llamativo, es que los congresistas de Renovación Popular Noelia Herrera, María Jáuregui y Jorge Zeballos votaron a favor de la reforma, mientras que Alejandro Muñante, Diego Bazán, Noelia Herrera y Jorge Zeballos optaron por la abstención. Que ahora todos estén en contra habla muy mal del examen riguroso que debieron haber hecho previamente.

Así no

Un lamentable post emitió ayer el prófugo de la justicia Vladimir Cerrón al usar la imagen del fallecido periodista Jaime Chincha. Por su obsesión de criticar al sistema "neoliberal" al que Cerrón tiene como enemigo no puede aludir a los supuestos problemas económicos que tenía el fenecido comunicador. Una bajeza propia de la calaña del exgobernador.

Invitación

La presidenta Dina Boluarte saludó ayer en su cumpleaños número 70 al papa León IVX y le expresó su sincera esperanza de poder recibirlo pronto en nuestro querido Perú. Asimismo, le dijo que este país lo considera como un verdadero padre y lo reconoce con orgullo como uno de los suyos.

»la frase



Nuestro Gobierno ha tomado la posición de opinar favorablemente sobre esta medida (el retiro de fondos de las AFP)".

DINA BOLUARTE
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que el ministro de Economía, Raúl Pérez-Reyes, debería renunciar tras ser desautorizado por la presidenta por el tema de las AFP?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que Betssy Chávez podría huir de la justicia peruana pese a su impedimento de salida del país?

SÍ	80,8%
NO	19,2%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo




GRAN ANGULAR
CHICLAYO PRESENTE EN EL SANTO DEL PAPA

En el Vaticano, fieles católicos peruanos provenientes de Lambayeque celebraron el 70° cumpleaños del papa León XIV, mientras asistían a la oración del Ángelus en la Plaza de San Pedro. Los visitantes desplegaron esta enorme y significativa bandera.

O OPINIÓN

Editorial

URGE UNA REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Sería bueno que el gobierno y el Congreso que elijamos a partir del próximo año asuman el compromiso de hacer una reforma y una limpieza a fondo de Essalud, que se ha convertido en un codiciado botín de los gobiernos de turno mientras su razón de ser, que es la atención médica de los más de 12 millones de asegurados, es un completo desastre que nadie tiene la voluntad de solucionar.

No puede ser que gente que por décadas ha aportado a la seguridad social tenga que esperar semanas y meses para que le den una cita, y ni qué decir de lo que cuesta que a una persona la programen para una operación. Un drama aparte son los servicios de emergencia, donde la "atención" es algo que no se podría desear ni al peor enemigo. Esto ocurre, por ejemplo, en el hospital Edgardo Rebagliati, en Lima.

Y mientras esto sucede, Essalud es manejada por gente cuestionada que no está ni para administrar una farmacia. A propósito, ¿el actual presidente de la institución, Segundo Acho Mego, ya explicó cómo hizo para pagar las eternas deudas que tenía pendientes con los bancos, las cuales llegaban a 171 mil soles?

Lamentablemente los malos manejos de los millonarios fondos de la institución también se traducen en huelgas y paralizaciones como las que realizan las enfermeras, que afectan aún más a los asegurados.

Es momento de que la salud pública en el Perú sea digna de seres humanos. Plata tienen, pero se necesita una reforma que traiga gente capaz y sobre todo, honesta.

Columna de opinión

Armas intelectuales




ALEJANDRO MARTORELL
Licenciado en Ciencia Política

En un interesante artículo publicado en este diario, el doctor Martín Santiváñez sostuvo que la esencia de la democracia, consiste en que "personas que son sustancialmente diferentes logren confluir en una mesa para intercambiar razones". El cruel e injustificado asesinato del activista conservador Charlie Kirk en una universidad de Utah, Estados Unidos, mientras debatía apasionadamente con miembros de la multitud, es un acontecimiento que contradice abiertamente la esencia de la democracia. En este sistema, el arma a perfeccionar es el lenguaje, la capacidad de refutación de las tesis del adversario, el debate intenso y prolongado, la argumentación ingeniosa, la fluidez verbal, pero nunca la violencia física e irracional. Kirk, era conocido por su férrea defensa de los valores cristianos tradicionales y su oposición al progresismo. Aún no conocemos el motivo principal del espantoso crimen, pero hay indicios razonables para sostener que fue -considerando lo que representaba Kirk- por radicalización ideológica e intolerancia. La BBC, medio de comunicación del Reino Unido, menciona: "La revelación de que el presunto asesino de Kirk, es un vecino del pueblo dejó consternados a los habitantes del pueblo de Utah, que tiene 32.000 habitantes". El medio informativo sostiene que su familia es reconocida por patriota y de buenas costumbres. El crimen realizado con un disparo de alta precisión, enseña dos cosas: Que, en democracia las armas intelectuales son las únicas armas disponibles en el debate público y que, el mundo atraviesa la época del Kali Yuga, es decir, un periodo de oscurecimiento y degradación moral.

A la vena

El aporte voluntario



RENATO SANDOVAL GONZÁLEZ
Periodista y escritor

La participación del Estado en la vida de los peruanos debe ser mínima y en casos excepcionales como la salud, educación, trabajo y otros sectores productivos; pero, no considero óptimo que obligue a los ciudadanos a aportar para su jubilación, como lo ordena la reforma del sistema de pensiones, que incluye a los trabajadores independientes para que se les descuente y pasen "voluntariamente" a la ONP o AFP.

El argumento es que no quieren que los adultos mayores, que no aportaron a su jubilación o sin trabajo, sean una carga para el Estado. Es una teoría apoyada por el Banco Central de Reserva (BCR), que remarca los 2.3 millones de personas que se quedaron sin fondos tras los siete retiros de las AFP. Pero eso es infundir miedo, como si los peruanos fueran unos inútiles a quienes se les debe guiar como borregos para que puedan sobrevivir.

Los aportes a un sistema de jubilación deben ser voluntarios. El negocio de las aseguradoras, como cualquier otro, debería ser la conquista de nuevos clientes por sus buenos resultados. Nadie está obligado a ahorrar ni a endeudarse, pero una gran mayoría utiliza el sistema financiero para vivir mejor. ¿Cuál es la diferencia con la ONP y AFP? Aún recuerdo cuando en plena pandemia, cuando aprobaron el primer retiro de las AFP, dijeron que el sistema iba a colapsar, que millones de peruanos se iban a quedar sin jubilación, que en pocos años el Perú se iba al demonio. Hubo seis más. Ahora se viene el octavo retiro y ya aprobaron la reforma, que le mete candado a las fugas de dinero de los aportantes. El tema impopular ya se puso en la agenda de la campaña presidencial, así que le han dado carne a los leones.

DEL DIRECTOR

CIUDADANOS EN EL DESAMPARO

Qué puede esperar el ciudadano de a pie es que asaltado, extorsionado o es testigo de cómo le asesinan a un ser querido por robarle un teléfono celular, si ve por un lado que la Policía Nacional es descabezada por una cuestionada decisión judicial, y por otro, cada día confirma que tiene un Ministerio Público politizado e ineficiente, dedicado a soltar peligrosos delincuentes a pesar de las evidencias con que son arrestados, y a perseguir a policías que usan sus armas para frenar el delito.

Dos de los principales bastiones en la lucha contra la criminalidad se encuentran en estos momentos en una severa crisis, como si el Perú fuera Suiza o Finlandia, y la persecución y sanción a los delincuentes no fuera una prioridad y un clamor de los ciudadanos que están hartos de no vivir en paz. Pregunten cómo trabajan los choferes de transporte público que casi a diario son baleados dentro de sus unidades, incluso cuando llevan pasajeros que nada tienen que ver en las extorsiones.

MUCHOS FISCALES, O SON UNOS COMPLETOS INEPTOS O ESTÁN COLUDIDOS CON CRIMINALES

En el caso del comandante general de la PNP, general PNP Víctor Zanabria, la decisión de un juzgado de Arequipa de suspenderlo de sus funciones y descabezar a la institución, se origina en un pedido del Ministerio Público, a favor de la separación por 18 meses del jefe policial, a quien se investiga por los presuntos delitos de peculado, colusión agravada y abuso de autoridad tras ser acusado de poner a trabajar de manera irregular a agentes en labores de albañilería, para la refacción de ambientes de la institución.

Lo del Ministerio Público es ya una constante. Muchos fiscales, o son unos completos ineptos o están coludidos con criminales a los que devuelven a las calles con sospechosa rapidez. ¿Qué sanción hay para ellos por el daño que hacen a la ciudadanía? Claro, es el efecto de tener una fiscal de la Nación que no acata fallos y resoluciones, y una Junta de Fiscales Supremos con gente cuestionada que hace tiempo debió ser enviada a su casa para dar paso a una renovación total de la institución.

Ambas situaciones son una pésima señal al ciudadano, al mototaxista que tiene que pagar cinco soles diarios para que no lo maten, a la señora que le roban el celular mientras va al mercado, al taxista que lo despojan del auto con el que trabaja, o a la familia que le desvalijan la casa por irse a visitar un pariente. Ojalá que todo esto no lleve al hartazgo, que más tarde haga que se elija a gente que ofrezca una "revolución" para acabar con situaciones como estas. Ya lo vimos en 2021 tras la pandemia, y sabemos cómo terminó eso.




@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.



» Nacional. Nieve, granizo y lluvias caerán en sierra centro y sur desde hoy

El Senamhi informó que este 15 y 16 de septiembre se presentarán lluvias, granizo, aguanieve y nieve en la sierra centro y sur del país. Se esperan acumulados de hasta 12 mm por día, granizo sobre los 2 800 m s. n. m. y nieve por encima de los 3 800 m. También se prevén descargas eléctricas, ráfagas de viento de hasta 35 km por hora y mayor nubosidad por las tardes.
De acuerdo con la alerta del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrografía, los departamentos afectados incluyen Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Lima y Puno. El Indeci recomendó limpiar rutas de evacuación, reforzar techos y establecer sistemas de alerta comunitarios ante posibles emergencias.

» Piura. Policía hiere por error a su colega en operativo

Durante un operativo antidrogas en Castilla, Piura, un policía disparó por error a su colega tras confundirlo con un delincuente tras verlo de civil y armado, saliendo del inmueble intervenido. El suboficial herido fue trasladado a una clínica local y su estado es delicado. El agente que efectuó el disparo quedó detenido. Se investiga el hecho.



» La Libertad. Revocan certificado de Real Plaza

La Municipalidad Provincial de Trujillo anunció la revocatoria del certificado ITSE del Real Plaza, descartando así su reapertura tras el colapso del patio de comidas ocurrido en febrero, que dejó seis muertos y más de 90 heridos. El mall tiene presentará sus descargos y señaló que esto es parte del proceso para obtener un nuevo certificado.



FUEGO AGRAVA LA EMERGENCIA AMBIENTAL Y AFECTA SALUD Y ZONAS AGRÍCOLAS

Incendio en el Misti arrasa 350 hectáreas de tierras

» Los centros de salud en alerta y el Sabancaya eleva riesgo en la región Arequipa con nueva erupción volcánica

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@grupoepensa.pe

Un incendio forestal, iniciado el sábado 13 de septiembre en las faldas del volcán Misti, ha arrasado más de 350 hectáreas de cobertura vegetal en los distritos de Miraflores, Mariano Melgar y Chiguata, según el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Arequipa.

Al cierre de esta nota, las labores de mitigación continuaban, principalmente en Chiguata, donde el fuego aún no ha sido controlado del todo.

Las llamas se expandieron rápidamente por los fuertes vientos y la sequedad del terreno.

Brigadistas, bomberos, personal del Ejército y drones térmicos fueron desplegados para contener el avance del fuego.

SE PREPARAN. En paralelo, las autoridades regionales declararon en "estado de alerta" a los establecimientos de salud de los distritos afectados para garantizar atención médica ante la inhalación de humo y posibles evacuaciones. Durante las labores de control, se intervino a dos personas que intentaban prender fuego para lotizar terrenos. Además, un video difundido en redes sociales muestra a motociclistas provocando incendios. Ambos hechos se encuentran bajo investigación policial.

En medio de esta emergencia, el volcán Sabancaya ha pasado a nivel de alerta naranja. El IGP reportó una fumarola de más de 5.000 metros y la emisión de cenizas hacia varios distritos, agravando el riesgo ambiental en la región.



El fuego no ha podido ser controlado y hay "estado de alerta".



» Áncash. Choque de bus y camioneta deja un muerto en la Panamericana Norte

Un accidente de tránsito en la Panamericana Norte, a la altura del sector Villa Atahualpa en Nuevo Chimbote (Áncash), dejó un fallecido. El hecho ocurrió la madrugada del 14 de septiembre, tras el choque de una camioneta y un ómnibus interprovincial de la empresa Cavassa.
La víctima fue identificada como Yoni Zavaleta Sánchez, de 59 años, brigadier en retiro de la Policía, quien conducía la camioneta. Su vehículo quedó completamente destrozado, y fue necesario el uso de herramientas de oxicorte para retirar su cuerpo del vehículo.
Los pasajeros del bus resultaron ilesos, pero permanecieron varados por varias horas hasta que otra unidad los trasladó.





» España. Miles protestan en apoyo a Palestina

Más de 100 mil personas salieron este domingo a las calles de Madrid en apoyo a Palestina, en una de las mayores movilizaciones registradas en la capital española en los últimos meses.
La masiva protesta obligó a suspender la última etapa de la Vuelta a España, alterando la tradicional fiesta ciclista. Según la Delegación del Gobierno, la protesta derivó en choques con la policía, que dejó al menos 22 agentes heridos y dos detenidos.
El hecho también escaló al plano diplomático. Israel acusó al presidente Pedro Sánchez de incitar las protestas tras sus declaraciones en apoyo a la causa palestina. "Sánchez y su Gobierno: ¡vergüenza para España!", escribió el ministro de Exteriores de Israel, Gideon Saar. /EFE

» Palestina. Unos 52 muertos deja bombardeo israelí



Al menos 52 palestinos murieron este domingo en Gaza como consecuencia de los ataques del Ejército israelí, según cifras recopiladas en hospitales del enclave.
La mayoría de víctimas, unas 34, se registraron en la capital, donde los bombardeos derribaron cinco torres de gran altura. De acuerdo con organismos de derechos humanos, desde el inicio de la ofensiva israelí han muerto más de 64.800 palestinos, entre ellos más de 1 mil niños. /EFE

» Brasil. Bolsonaro regresa a prisión tras cirugía



El expresidente brasileño Jair Bolsonaro volvió a su residencia en Brasilia, donde cumple prisión domiciliaria, apenas siete horas después de someterse a una intervención médica.
Bajo anestesia local, se le retiraron ocho lesiones cutáneas que serán sometidas a biopsia, además de recibir tratamiento por anemia. Escoltado por una fuerte caravana policial, el exmandatario evitó declarar, pese a la presencia de sus simpatizantes que reclamaron "amnistía". /EFE

ANTE UNA MULTITUD DE MILES DE FIELES EN EL VATICANO

El papa León XIV celebra su 70º cumpleaños

» En su primer onomástico como pontífice, banderas peruanas ondearon en la plaza San Pedro

CORREO | AGENCIAS

Miles de personas se congregaron este domingo en la plaza de San Pedro para felicitar al papa León XIV en su 70º cumpleaños, el primero que celebra desde que fue elegido pontífice.
"Queridísimos, parece que sabéis que hoy cumplo 70 años", dijo sonriente tras el Ángelus, mientras recibía pancartas, cánticos y hasta un "cumpleaños feliz" entonado por una banda.
En el acto hubo una presencia notable de peruanos. Se colgó una pancarta con los colores rojo y blanco de la bandera peruana, proveniente de Monsefú, Chiclayo, donde Prevost fue obispo.
"Doy gracias al Señor, a mis padres y agradezco a todos los que han tenido un pensamiento por mí en la oración", añadió el pontífice, aplaudiendo a la multitud.
Un día antes, el nuevo embajador de Estados Unidos ante la Santa Sede, Brian Burch, le entregó un pastel de cumpleaños durante la presentación de sus credenciales. En esa reunión también se trataron temas como la paz, la libertad religiosa y la relación diplomática internacional.

1955 en Chicago, EE.UU., nació el Papa como Robert Francis Prevost.


VIRAL El sumo pontífice compartió fotos en la que se le ve con la torta.

DISCRETO. Este cumpleaños coincide con una producción documental sobre su vida, uno ya difundido sobre su misión en Chiclayo, y otro próximo que abordará su infancia y juventud en Chicago.
León XIV sigue poco a poco acostumbrándose a su nueva vida como líder espiritual de 1.400 millones de católicos en todo el mundo después de cuatro meses como papa, dándose a conocer poco a poco con un estilo nuevo de hombre discreto.
Mientras tanto, desde Perú, la mandataria Dina Boluarte envío sus saludos al Papa a través de una misiva.
En ella, Boluarte expresó que el país lo considera "como un verdadero Padre" y lo reconoce "con orgullo como uno de los suyos", además manifestó su esperanza de poder recibirlo pronto en tierras peruanas.

» Celebración
Artistas como Karol G, Pharrell Williams, John Legend y Andrea Bocelli participaron en concierto en honor al sumo pontífice.









Habrá control en puertos.

SE BUSCA PRESERVAR EL RECURSO MARINO

Hoy inicia una veda del pejerrey por 30 días

Produce declaró una veda reproductiva nacional del pejerrey por 30 días calendario, desde las 00:00 horas de hoy, 15 de septiembre de 2025. Durante ese periodo se prohíbe su extracción, desembarque, transporte, procesamiento, comercialización y almacenamiento.

Se permite manipular el recurso solo si se demuestra que fue capturado antes del inicio de la veda. Asimismo, el IMARPE monitoreará indicadores biológicos y podrá recomendar ajustes a la duración si lo requiere. Las sanciones están establecidas según la Ley General de Pesca y normativas vigentes.

» De ese total, $2,605 millones correspondió a gasto en salud y las familias asumieron $710 millones 900 mil de ese monto

EN EL PAÍS HAY UNOS 10 MILLONES DE PERSONAS CON ESTOS PROBLEMAS, REVELAN

Costo asociado a sobrepeso y obesidad superó los $4 mil millones

» Diabetes

En 2024, el gasto sanitario asociado a esta enfermedad fue de $1,880 millones, con un costo promedio de $1,408 por persona entre 20 y 79 años.

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

En Perú no existe todavía una política pública destinada a poder prevenir, manejar el sobrepeso y la obesidad, enfermedades que a su vez son las principales responsables de la diabetes, señaló el presidente de la Asociación Latinoamericana de Diabetes (AlaD), Segundo Seclén.

En ese sentido, con datos del Ministerio de Salud (Minsa) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), precisó que en 2019, el costo total asociado al sobrepeso y la obesidad fue de $4,022 millones 800 mil, equivalente al 1.8% del Producto Bruto Interno (PBI) o producción nacional.

De ese monto total, según explicó a **Correo**, $2,605 millones 600 mil (64.7%) correspondió a gasto en salud, mientras que $710 millones 900 mil (17.67%) fueron asumidos por las familias y $706 millones 200 mil (17.555) son por pérdidas de productividad.



ALERTA En Perú hay cerca de dos millones de diabéticos, dijo experto.

Seclén indicó que tanto la diabetes como la obesidad tienen varios niveles de compromiso.

"Por un lado, el tema familiar, en el cual una persona con diabetes o una persona con obesidad, le cuesta a la familia mantener su manejo", agregó.

En segundo lugar, prosiguió, es un problema de salud pública que se tiene en Perú porque hay cerca de 2 millones de pacientes con diabetes y alrededor de 10 millones con sobrepeso y obesidad.

"No existe todavía una política pública destinada a poder prevenir, manejar y tratar estas enfermedades", comentó.

"Estas enfermedades son un gran problema porque comprometen gran parte de los ingresos que tienen miembros afectados. Las familias tienen que sacar dinero de sus bolsillos, o endeudarse", manifestó el profesional.

DESCONOCIMIENTO. Seclén indicó que el problema debe ser abordado con una estrategia multisectorial en la que no solo esté el Minsa, sino también en el que se comprometa también el Ministerio de Educación y otros, de modo que haya un manejo desde el punto de vista preventivo.

Explicó que está demostrado que a más obesidad existe mayor posibilidad de padecer de diabetes.

"Hay una línea recta entre el índice de masa corporal, que es obesidad, y la diabetes. A mayor obesidad, mayor diabetes. También está asociado a la hipertensión arterial, casi la mitad de los pacientes con diabetes tienen hipertensión arterial y a su vez son obesos", anotó.

En ese sentido, el especialista dijo que en el contexto nacional, donde la obesidad aún no está reconocida formalmente como enfermedad, no hay estimaciones oficiales sobre la proporción de personas con obesidad que aún desconocen su condición.

Refirió que más de 76 organizaciones del mundo, entre ellas la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Asociación Médica Americana, el Colegio Americano de Endocrinología, reconocen la obesidad como una enfermedad crónica.







UNA MEDICINA NATUTAL Y GRATUITA

Dormir bien, la mejor clave para vivir mejor

» Especialistas advierten que factores como el colchón, la temperatura y el silencio del entorno son determinantes para un descanso reparador

CORREO | REDACCIÓN

El sueño cumple un papel vital en la salud física, mental y emocional. Por esa razón, la Asociación Estadounidense del Corazón (AHA) lo incluyó dentro de los ocho pilares de la salud cardiovascular, al mismo nivel que la alimentación, la actividad física, el control del peso, la no exposición a la nicotina y el manejo adecuado de la presión arterial, el colesterol y la glucosa.

En otras palabras, descansar lo suficiente es tan importante como comer bien o ejercitarse para prevenir enfermedades cardíacas.

» Importante

Los adultos generalmente necesitan entre 7 y 9 horas, mientras que los niños y adolescentes requieren más horas.

COMODIDAD. De acuerdo con Mayo Clinic (Minnesota, EE.UU), institución de referencia mundial en investigación y atención médica, no solo importa la cantidad de horas dormidas, sino también las condiciones del entorno como un colchón adecuado, una habitación fresca y silenciosa y un ambiente propicio son claves para alcanzar un sueño profundo y, con ello, una verdadera recuperación del cuerpo y la mente.

En línea con estas recomendaciones, Matías Fredes, gerente comercial de Rosen, señala que "nuestro propósito es mejorar la calidad de vida de las personas a través del descanso. Por ello, hemos desarrollado la línea Premium Dreams, enfocada en entregar soluciones concretas: aliviar tensiones, mejorar la postura, favorecer la movilidad y permitir un sueño reparador. Este trabajo, construido a lo largo de los años, refleja nuestra visión de ofrecer calidad, diseño y tecnología, siempre con un enfoque cercano y confiable".

Cabe resaltar que, dormir en un colchón inadecuado puede provocar fatiga, estrés, problemas de concentración, y empeorar condiciones preexistentes, además de ser un caldo de cultivo para alérgenos como ácaros y bacterias.

NECESARIO. Descansar en un buen colchón es un aliado silencioso para mantener buena salud.

CONSEJOS PARA CONSEGUIR UN SUEÑO REPARADOR

Rosen comparte siete recomendaciones prácticas para mejorar la calidad de vida a través de un sueño consciente:

1. **Rutina constante.** Mantener una hora fija para dormir y despertar ayuda a regular el ritmo biológico, favorece la concentración y el buen ánimo. Quienes mantienen horarios regulares presentan menos problemas para conciliar el sueño.

2. **Colchón y almohadas adecuadas.** Un buen soporte ayuda a prevenir dolores de espalda y cuello, además de favorecer la recuperación muscular. Un colchón adecuado reduce significativamente el dolor lumbar crónico.

3. **Controlar el ambiente.** Dormir en un espacio fresco (entre 18°C y 22°C), silencioso y oscuro favorece fases profundas como el sueño REM, clave para procesar recuerdos, manejar emociones y mantener el buen ánimo.

4. **Limitar estimulantes.** La luz azul de los dispositivos electrónicos y la cafeína alteran el sueño profundo. Reducir el uso de pantallas mejora la duración y eficiencia del descanso.



Lo que cenas afecta cómo duermes.

EVITAR CENAS PESADAS, CAFEÍNA Y ALCOHOL

La cena también influye en tu descanso

La calidad del sueño no solo depende de la rutina, también de lo que comemos en la noche. Una cena ligera, con alimentos fáciles de digerir como verduras cocidas, pescado o pollo, favorece el descanso.

En cambio, comidas pesadas, picantes, con exceso de azúcar o cafeína pueden generar insomnio o despertares nocturnos. Evitar el alcohol y mantener una buena hidratación también ayuda a que el cuerpo se relaje y logre un sueño profundo y reparador.

Evitar comidas ricas en grasas y calorías previene interrupciones en el descanso. La Harvard Medical School recomienda cenas ligeras y equilibradas.

ACORTARSE Y DORMISE A LA MISMA HORA

La rutina de sueño, clave para descansar mejor



Acostarse y levantarse a la misma hora todos los días ayuda a que el cuerpo regule su reloj biológico. Mantener una rutina de sueño constante favorece un descanso profundo, mejora la memoria, fortalece el sistema inmune y aumenta la energía durante el día.

Pequeños hábitos, como evitar pantallas antes de dormir y crear un ambiente tranquilo en el dormitorio, marcan la diferencia en la calidad del descanso.

Asimismo, la respiración profunda o meditación ayudan a reducir el estrés y facilitan conciliar el sueño.

LIMA Correo

PF PRIMERA FILA



Un éxito mundial.

"DEMON SLAYER: CASTILLO INFINITO"

El anime más taquillero

"Demon Slayer: Castillo infinito" (Demon Slayer: Kimetsu no Yaiba - Infinity Castle) se estrenó en América y Europa, y lo ha hecho de manera espectacular: gracias a esto logró superar los 300 millones de dólares a nivel mundial.
Su excelente taquilla la consolida como una de las películas de anime más taquilleras de todos los tiempos, de acuerdo con medios como Twisted Voxel.




Interpretaron el tema "Vivo por ella".

KAROL G Y ANDREA BOCELLI JUNTOS

Cantaron a dúo en la Plaza de San Pedro

La Plaza de San Pedro en el Vaticano acogió un macroconcierto sin precedentes que reunió a miles de personas, representantes de distintas culturas y nacionalidades, bajo el lema de la fraternidad humana.
El evento tuvo como figuras emblemáticas a Karol G y Andrea Bocelli, quienes compartieron escenario en una actuación conjunta que se convirtió en uno de los íconos visuales de la velada.
La colombiana se unió a Bocelli para entonar el clásico 'Vivo por ella', que generó ovaciones y gestos de afecto entre asistentes provenientes principalmente de América Latina. El evento fue presentado como una fecha histórica.

FINALIZARON RODAJE DE "PRACTICAL MAGIC 2"

Nicole Kidman y Sandra Bullock en película



La secuela de la película de culto de 1998, Practical Magic, vuelve a reunir a Nicole Kidman y Sandra Bullock. La cinta ya finalizó su rodaje, según anunció Nicole Kidman a través de Instagram.
La actriz compartió un video en el que aparece junto a Sandra Bullock, ambas retomando sus papeles como Gillian y Sally Owens.
"Eso es todo para #PracticalMagic2. Gracias al elenco y al equipo por toda su magia", escribió una entusiasmada Kidman, de 58 años, junto al video.

RECAUDÓ 9 MILLONES 168 MIL 509 SOLES

La Teletón 2025 superó la meta

» Suma servirá para el financiamiento de tratamientos y servicios en rehabilitación física destinados a menores

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe



CELEBRAN. El éxito de la convocatoria.

Tras dos noches de convocatoria, y el regreso de Gisela Valcárcel como conductora, la Teletón 2025 cumplió con la meta que sus organizadores se habían planteado. El evento, a beneficio del tratamiento para los niños con discapacidad, recaudó 9 millones 168 mil 509 soles, monto que superó largamente lo que se esperaba.
Esta edición no contó con la participación coordinada de todos los canales afiliados a la Sociedad Nacional de Radio y Televisión, lo que marcó una variante en la tradición del evento. A América Televisión solo se sumó TV Perú, que transmitió algunas secuencias.

ARTISTAS. Llegaron a la Teletón figuras principalmente de América Televisión, además de Gisela Valcárcel, su hija Ethel Pozo, Mateo Garrido Lecca y el elenco completo de las telenovelas "Luz de Luna 4" y "Al fondo hay sitio". "Las niñas y niños de la Teletón dependen de terapias para caminar, hablar o simplemente tener una mejor calidad de vida", sostuvo León, gerente general de la Fundación Teletón.

La suma final reunida superó el récord de S/ 8 054 927 establecido el año anterior, lo que permitirá el financiamiento de tratamientos y servicios especializados en rehabilitación física, destinados a menores de distintas regiones del país.

2
días duró el evento benéfico que fue transmitido por América Televisión.

» Saludo
Gisela Valcárcel y Fernando Muñiz, de América, se dieron un abrazo y un beso en la mejilla descartando cualquier conflicto.

Breves

SE ANUNCIA "LOS INDOMABLES" DE TITO CATACORA

De los mismos creadores de las premiadas "Wiñaypacha" y "Yana-wara", llega "Los Indomables, la leyenda del último inca", la nueva película dirigida por Tito Catacora con guion del recordado Oscar Catacora. El estreno está confirmado para el 2 de octubre en cines de Lima y regiones.



LUCÍA LAY LANZA SU PRIMER EP "STUPID LIES"

Lucía Lay, a los 14 años, asume su carrera musical como un gran desafío: acaba de estrenar "Stupid Lies", su más reciente sencillo, que es parte de su primer EP como solista y que incluye seis temas. La música de Lucía Lay retrata la vida adolescente en secundaria, pero desde una mirada distinta.

KARLA TARAZONA QUIERE TENER UNA HIJA

"Sí, quiero tener otro bebé, pero que sea una niña; por eso tengo que ir a la segura... me da miedito. Ya tengo tres hombrecitos y me falta mi princesa, hasta el nombre ya tengo para ella", dijo en "Préndete", la conductora de televisión Karla Tarazona.

ALUMNOS DE LA MAESTRA ANDREA ARÉVALO

Premian a jóvenes talentos del piano

» Jóvenes participaron del "X Concurso Nacional Pianistas del Futuro" que organiza la Municipalidad de Trujillo

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Jóvenes pianistas de la Universidad Nacional de Música, alumnos de la maestra Andrea Arévalo, triunfaron en el "X Concurso Nacional Pianistas del Futuro", importante festival que organiza el Centro de Promoción Cultural Trujillo y la Municipalidad Provincial de Trujillo.

El Jurado calificador estuvo integrado por pianistas internacionales: Manuel Matarrita (Costa Rica), Rebeca Ordoñez (Costa Rica) y Daniel Vega (Colombia).

Los alumnos de la maestra Andrea Arévalo que obtuvieron reconocimientos fueron: Charles Flores, primer puesto en la Categoría B del Programa Escolar y Anabelle Vásquez, primer puesto en la Categoría C del Programa Escolar.

TALENTOS. También ocuparon puestos de honor, Sofía Bringas, Categoría C del Programa Escolar; y Gadiel Valverde, Categoría D del Programa Post Escolar. Finalmente, Brandon Rabanal y Gadiel Valverde, recibieron la invitación a participar en el X Encuentro de Pianistas en Costa Rica 2026. La maestra Andrea Arévalo es licenciada de Piano de la Universidad Nacional de Música, tiene estudios de Maestría en Piano Performance, Pedagogía y Técnica Pianística en Salem College School of Music en Winston Salem, en Carolina del Norte (EE.UU.). Arévalo culminó sus estudios de licenciatura en la especialidad de Piano en la Academia de Música de Cracovia (Polonia).

» Más premios

Mejor Premio a la interpretación a la obra peruana: Charles Flores y Sofía Bringas (Escolar); y Gadiel Valverde (Post Escolar).

5

de septiembre se inició el festival en el que participaron talentos del piano.



MAESTRA. Pianista Andrea Arévalo.



Importante muestra.

OBRA DE INFLUYENTE ARTISTA LLEGA A BOGOTÁ

José Tola en Colombia

En el marco de la temporada de ArtBo, llega a Colombia la primera muestra internacional de la Fundación José Tola, coproducida con Marissi Campos Galería. Bajo el título "Lenguaje sin fronteras: El orden del caos".

La exposición rinde homenaje al gran maestro peruano José Tola de Habich (1943-2019) y marca un hito en la proyección internacional de su legado.







HOY EN TV

LIGA ITALIANA
VERONA vs. CREMONESE
DISNEY PLUS
11:30 | E. Marc'Antonio Ben.

SEGUNDA PERUANA
DEP. COOPSOL vs. A. CANTOLAO
L1 MAX
13:00 | E. Mun. de Chorrillos

LIGA ITALIANA
COMO vs. GENOA
ESPN
13:45 | E. Giuseppe Sinigaglia

LIGA ESPAÑOLA
ESPANYOL vs. MALLORCA
DIRECTV SPORTS
14:00 | RCDE Stadium

VUELVE A LA CIMA TRAS VENCER A MELGAR EN AREQUIPA

La "U" festejó en la altura

» El equipo de Fossati remó desde atrás para llevarse los tres puntos, de visita, ante un adversario directo en busca del título nacional

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

La obligación de Universitario era buscar los tres puntos en Arequipa, ante Melgar, a sabiendas de que Deportivo Garcilaso se había convertido en el líder momentáneo. Sin temor a la altura, el plantel de Jorge Fossati mostró un buen juego y remontó para ganar 2-1.

DOMINIO. En una sorpresiva decisión, el "Nono" colocó a Aldo Corzo como lateral-volante por la derecha, debido a la ausencia de Andy Polo. Y la línea defensiva fue conformada por Anderson Santamaría, Williams Riveros y Matías Di Benedetto: el objetivo era asegurar el arco en cero.
Sin embargo, la postura fue vulnerada muy temprano, gracias a una magnífica asistencia de Bernardo Cuesta para Johnny Vidales, quien superó al portero Sebastián Britos y definió a placer (8').


Santamaría se lesionó el tobillo derecho.

ILUSIÓN Podrían volver a evitar los playoffs.

Si bien parecía que la "U" empezaría a tambalear, pasó todo lo contrario: se paró mejor y fue aproximándose con mayor peligro.
El plan merengue no solo tenía que ver con las llegadas por las bandas o con los pases filtrados, sino también con los remates de larga distancia. Alex Valera fue el primero en probar su calidad, pero el travesaño le terminó ahogando el grito de gol. Igual, el camino quedó marcado.
Y luego, fue turno de Jairo Concha, quien sí tuvo la suficiente precisión, después de recuperar el balón en tres cuartos de cancha, para inflar las redes por la esquina derecha de Carlos Cáceda (23').
La paridad era merecida y el encuentro prometía más emociones.
En el complemento, la intensidad se mantuvo, aunque con mayor recurrencia en la mitad del campo. Al final, la vía aérea fue determinante y Riveros se encargó de establecer la ventaja (81'), tras fallar dos ocasiones claras. De este modo, la "U" se lleva tres puntos de oro para acercarse al tricampeonato.

» Superior
Universitario venció a Melgar en sus dos duelos en el año: fue por 4-1 y 2-1. Esto también ocurrió en 2023, cuando repitió el 1-0 las dos veces.

TORNEO CLAUSURA
Posiciones

EQUIPO	PJ	PTS.
1. Universitario	8	18
2. Cusco FC	6	16
3. D. Garcilaso	8	16
4. Sporting Cristal	7	14
5. Alianza Lima	8	12
6. Los Chankas	7	12
7. Cienciano	7	11
8. Alianza UDH	8	10
9. S. Huancayo	8	9
10. Juan Pablo II	7	9
11. Melgar	8	9
12. Com. Unidos	7	8
13. Atlético Grau	7	7
14. Ayacucho FC	7	7
15. ADT	7	7
16. A. Atlético	6	6
17. Sport Boys	8	4
18. UTC	6	2
19. Binacional	0	0


El central pidió que ya no haya más quejas.

ZAMBRANO CAUSA POLÉMICA POR SU SANCIÓN

"Mejor que jueguen vóley los del costado"

Luego del clásico ante Universitario, Carlos Zambrano recibió dos fechas de sanción, debido a algunos gestos en el Estadio Monumental (no vio la tarjeta roja). Su ausencia se notó en la derrota de Alianza Lima ante Deportivo Garcilaso y no dudó en expresar su molestia.
"Esperemos que no nos suspendan más jugadores o que no se sigan quejando. Parecemos niñitas quejándonos de todo. Mejor que jueguen vóley los del costado", comentó. "Es muy raro que las sanciones sean más altas. Causa sospecha. Creo que el árbitro Jordi Espinoza se está equivocando o está mintiendo", agregó.

FOTONOTICIA
EL "PAPÁ" SE RECUPERÓ

A Cienciano le hizo bien la pausa por fecha FIFA y volvió a la Liga 1 con un 3-0 sobre Alianza UDH (Beto Da Silva, Christian Neira y Jimmy Valoyes).





Las "Íntimas" quedan como las únicas líderes.

FUE UN CHOQUE DE INVICTAS EN EL CLAUSURA

Alianza venció 2-1 a la "U" en el clásico femenino

Alianza Lima quiere obtener el título de la Liga Femenina 2025 y, tras coronarse en el Torneo Apertura, dio un paso importante en el Clausura: venció por 2-1 a Universitario, de visita, por la octava fecha. Así, las "Íntimas" quedan como las únicas invictas en este certamen.

El encuentro fue dominado por el equipo blanquiazul desde el principio, pues Emily Flores rompió la paridad temprano (14'). Si bien Catalina Usme, de penal, volvió a poner las tablas (19'), Adriana Lúcar apareció justo antes del descanso para sentenciar la victoria (45'). Así, Alianza lidera con 24 puntos; seguido por la "U", con 21.



CLUB DORADO FESTEJÓ EN UN DUELO DIRECTO

Cusco FC remontó y venció a Cristal

RACHA Fue su sexto triunfo al hilo en casa.

» El club de la ciudad imperial hizo pesar su localía y poderío ofensivo: continúa prendido en la pelea por el Clausura

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

El duelo de estilos ofensivos entre dos candidatos al trono en el Torneo Clausura no defraudó. Anoche, en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega, en un mano a mano lleno de goles y emociones, Cusco FC venció 3-2 a Sporting Cristal, por la octava fecha.

ACCIÓN. Siguiendo la tendencia de los visitantes, el cuadro celeste sacó ventaja al inicio, tras un genial desborde de Maxloren Castro que permitió la definición de Leandro Sosa (2'). No obstante, el marcador parcial no duró mucho y la dupla conformada por Luis Abram y Miguel Araujo no tuvo su mejor actuación.

En dos jugadas en las que intentaron imponer la trampa del offside, quedaron expuestos y facilitaron las anotaciones de Facundo Callejo (28') y Pierre Da Silva (45'), quienes le dieron vuelta a la historia. La altura empezó a notarse.

Durante el complemento, Irven Ávila colocó la paridad (52'), pero la defensa adelantada volvió pagar los platos rotos y Callejo decretó el triunfo cusqueño (81'). En el cierre, en medio de peleas y discusiones, Cristal no pudo reaccionar y acabó con 10, por expulsión de Miguel Araujo.

» Récord

Irven Ávila sigue haciendo historia en Cristal: llegó a 137 goles e igualó la línea de Julinho. Además, quedó a dos de Luis Alberto Bonnet.





PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

1	7	6	2	8	9	5	3	4
2	8	3	5	4	6	1	9	7
4	9	5	1	7	3	2	6	8
7	4	2	3	9	5	6	8	1
5	1	9	8	6	4	3	7	2
3	6	8	7	2	1	4	5	9
8	3	7	4	5	2	9	1	6
9	5	4	6	1	8	7	2	3
6	2	1	9	3	7	8	4	5

6	5	2	9	1	3	7	8	4
7	4	1	2	6	8	9	3	5
8	3	9	7	4	5	6	2	1
1	8	3	6	5	2	4	7	9
5	2	4	8	9	7	1	6	3
9	6	7	4	3	1	2	5	8
4	9	8	5	2	6	3	1	7
3	7	6	1	8	9	5	4	2
2	1	5	3	7	4	8	9	6

9	7	8	6	2	3	4	1	5
5	1	4	9	8	7	3	2	6
2	3	6	1	4	5	8	7	9
1	8	5	3	6	2	9	4	7
4	2	3	7	9	1	5	6	8
6	9	7	4	5	8	1	3	2
8	4	2	5	1	6	7	9	3
3	5	1	2	7	9	6	8	4
7	6	9	8	3	4	2	5	1



T	R	I	H	Q	A	S	O	G	E	R	U	B	X	K	B	R	A	X	K	C	R	O	S	S
Y	G	E	V	I	U	Q	S	E	Q	E	V	L	C	K	B	H	E	L	Z	I	C	Y	H	Q
E	O	T	W	X	P	M	R	A	R	R	T	O	V	R	S	V	V	K	B	U	I	S	Y	R
A	I	C	N	E	T	S	I	S	E	R	L	A	D	W	W	X	E	P	T	N	N	D	H	W
S	N	L	T	G	N	X	D	A	G	B	U	A	B	M	O	P	L	D	T	K	T	P	J	O
J	A	X	N	P	O	T	E	N	C	I	A	I	O	M	F	I	O	Y	O	B	U	S	W	Z
P	H	W	Z	O	J	L	I	T	C	V	B	G	T	Z	O	H	C	G	Z	R	R	I	M	X
U	E	Y	M	A	C	R	P	A	N	K	O	E	L	S	D	C	I	H	O	F	O	E	E	C
J	I	S	B	N	R	E	N	E	N	M	X	T	A	R	V	B	D	D	E	S	N	D	X	N
A	W	I	A	A	U	V	H	O	D	N	E	A	S	P	A	N	A	A	S	G	N	C	W	P
W	N	A	P	D	A	N	C	Z	T	O	A	R	A	R	B	N	D	R	U	U	L	L	E	J
M	O	S	S	S	O	K	L	D	T	C	D	T	H	N	E	L	T	C	O	I	A	S	U	Z
L	E	T	B	N	O	Q	E	K	I	A	O	S	A	R	C	O	R	R	N	D	O	R	P	O
I	P	J	E	U	E	P	G	U	I	U	R	E	T	Q	E	I	V	C	H	M	Q	E	P	G
G	M	S	T	C	O	F	N	V	Q	T	J	N	E	J	N	I	H	N	C	P	G	T	E	Q
U	A	G	W	U	N	W	E	P	L	A	E	R	Z	G	G	U	A	N	T	E	H	L	R	C
P	C	Q	X	A	X	I	F	D	U	D	T	D	R	D	M	O	S	C	A	L	O	E	C	G
L	U	G	N	D	P	Z	C	W	S	G	Q	A	M	C	Z	A	L	V	H	E	O	W	U	G
W	A	N	I	U	Q	S	E	A	V	R	D	B	R	N	Y	E	J	G	F	A	K	V	T	Z

BOXEO

ASALTO
ATAQUE
BLOCK
BOXEADOR
CAMPEÓN
CANVAS
CINTURÓN
CLINCH
COMBATE
CROSS
DEFENSA
ENTRENADOR
ESQUINA
ESQUIVE
ESTRATEGIA
GOLPE
GUANTE
HOOK
JAB
K.O.
KNOCKOUT
MOSCA
NOCAUT
PELEA
PESADO
PESO
POTENCIA
PÚGIL
RESISTENCIA
RING
ROUND
SPARRING
TÉCNICA
UPPERCUT
VELOCIDAD
WELTER

1403

	3		5	8	6	4		7
	8							
4		7					8	2
2		3		5		8		
7			9	6		5		
5	9		3			2		
	6		8			7		
8		4		2			5	
			4	9		3		

1404

			3	4				
3						2	6	8
	9	7	6				4	
	4		8	6	3	1	9	
2			5		4			3
8		3				4		
4			7	5	6	9		
				2		8	3	
							7	4

1405

		8	1	9				
			3	8		9	7	5
			7	2				
3		6			7	4		
	5		8				3	
7	8				3			
	3	7	5		8	2		
8							6	3
2	6		9				8	4





» UN DÍA COMO HOY



TRES VECES GANADOR DEL OSCAR

En 1946, nace en Nueva York, Oliver Stone, director, guionista y productor estadounidense. Ganó un Oscar a mejor guion adaptado por “Expreso de Medianoche”. Con “Pelotón” ganó el Oscar a mejor director que luego repitió con “Nacido el 4 de Julio”.

CORREOGRAMA N.º 8818

El inmoralista

REFRAN

SI (FRANCES) · PROCESADO · DISTINTO · PREFIJO ACEITE · CONJUNTO DE HIPÓTESIS · ANTÓNIMO ESCAVIZAR · INSTANTE · FUNDAMENTAR UNA TEORÍA · REZAR · ABREVIATURA DE SEÑORA · ARTÍCULO NEUTRO · MONJA · DISTRITO DE CAÑETE · RED (INGLÉS) · CAPITAL ZARAGOZA · DIRIGIÓ "TANGO" · HIJO DE TETIS · "CENIZAS DE IZALCO" · CORUÑA ... PAZ · ANESTÉSICO · BLANCA O DE FUEGO · PREFIJO VIDA · BOCELLI (TENOR ITALIANO) · TODAVÍA · AVIÓN A REACCIÓN · ESTANDARTES · PAULO (BRASIL) · "COPELIA" · RÍO DE RUSIA · A ORILLAS DEL TÁMESIS · MONEDA DE IRÁN · PIEZA DEL AJEDREZ · HUELGA · PIEDRA PRECIOSA · AROMA · ORIENTE · BONO · GOLFO DE ALEMANIA · HOGAR · DIVISIBLE POR DOS · MADRE ... DE CALCUTA · "ENIGMA" · VALENTIA · AZOE · "EL CAMINO DE PAROS" · PERSONAJE EN "CASA DE MUÑECAS" · LITRO

SOLUCIÓN ANTERIOR



La popular cantante y conductora confiesa a Correo su emoción por su debut como actriz en "Luz de Luna 4", experiencia que considera un reto que le da un nuevo giro a su carrera

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

MARÍA GRAZIA POLANCO, cantante y actriz

"Lo que me está pasando es un sueño hecho realidad"

María Grazia Polanco, talentosa cantante, nunca imaginó que su participación en el musical "Reina de Corazones" marcaría el inicio de su debut en las telenovelas. ¿Qué pasó? Pues, a una de las funciones asistió la productora Michelle Alexander, quien al verla sobre el escenario de La Cúpula de las Artes, no dudó en encargar que la llamen para que pase un casting. Eso sí, nos confiesa María Grazia, que jamás pasó por su cabeza que sería para un personaje en "Luz de Luna 4".

"En un primer casting no hubo un guion, en un segundo ya fui caracterizada como Martina y lista para pasar la prueba con André (Silva), fue allí que supe que era para Luz de Luna. Yo estaba muy nerviosa porque ya sabía que era para algo muy grande, pero André, desde el inicio, fue un gran compañero, muy comprensivo, atento, muy solidario, me ayudó bastante. En mis primeras escenas que fueron con él en Ayacucho, yo estaba muy nerviosa, era mi primera experiencia grabando para una telenovela", dice la hoy actriz.

¿No pensaste en qué me he metido?

Para nada, solo sé que sigo estando muy emocionada, muy feliz. Un día antes del estreno no dormí nada, estaba con muchas ansias, con mucha emoción, y una felicidad compartida porque mi familia está igual de contenta que yo. Vi el primer capítulo con el elenco pero luego me fui a darle un abrazo a mi mamá y estaba llorando, emocionadísima. Lo que me está pasando es un sueño hecho realidad.

¿Siempre soñaste en ser actriz?

Sí, y no solo eso, ya venía con una preparación previa, he seguido talleres de improvisación, actuación y claun, con Armando Machuca, todo lo que aprendí también me ayuda para la conducción de Domingos de Fiesta. Cuando entré a Del Barrio, ellos sabían que era mi primera experiencia en la actuación para televisión, por eso no dudan en apoyarme, me cuidan y me han puesto una maestra de lujo como la gran Liliana Trujillo para que me encamine.

2 de diciembre de 1994 nace la artista en la ciudad de Lima.

2018 ingresa como vocalista de la orquesta Bembé.

MARÍA GRAZIA POLANCO
CANTANTE Y ACTRIZ
Inició su carrera en la música como integrante de "Son Habana" y principalmente de "Bembé" donde logró gran suceso. "Participó en "El artista del año" y ahora se desempeña como cantante solista.

¿Qué tiene en común tu personaje Martina con María Grazia?

Liliana Trujillo me dice que hay una parte de mí que tiene muchas cosas de Martina. No me gusta autodefinirme, pero es lo que me dicen, que existe dulzura, que existe esta parte comprensiva, muy empática, entonces no se me ha hecho difícil encarnar el personaje.

¿La música la has dejado en pausa?

Yo creo que cuando te gusta o tienes una pasión por algo, todo se puede, es cuestión de organizarse. Por ejemplo, los viernes y sábado por la noche son los únicos días que acepto los conciertos, domingos también, pero máximo hasta la medianoche o una de la mañana. Días de semana no acepto shows porque mi prioridad es la telenovela.

Muchos te deben estar aconsejando que descanses un poco.

Grabo Domingos de Fiesta, sigo con mis conciertos, alisto un poster que sale en dos semanas, hay muchas personas que me aconsejan que descanse, pero yo sé que debo ejercitarme, sé que debo trabajar, amo lo que hago. Si te das cuenta, todo lo que estoy haciendo está ligado a la música, animo un programa musical y la telenovela tiene muchas canciones. Esta experiencia me ha llegado casualmente en un momento en el que estoy por lanzar una cumbia.

¿Grabas cumbia por un tema coyuntural de la telenovela o por moda?

Yo empecé en la cumbia a los 14, pero la vida me llevó a ser la vocalista de una orquesta de salsa por la que muchos me identifican, yo siempre he grabado diversos géneros pero me han encasillado en la salsa. Desde que me hice solista, hace más de un año, hago música tropical en todos sus géneros, mis shows son súper variados y la cumbia está incluida.

Eres referente de muchas jóvenes que te siguen y que buscan cumplir sus sueños. ¿Qué les dirías?.

Que todo lo hagan de corazón, no solo por dinero, menos por monotonía y rutina. Cuando empiezas a meterle corazón a lo que haces, todo fluye bonito, y te lo digo porque canto desde los 14 años, y existe una experiencia y una preparación que no es de ahora. Y siempre hay que tener en cuenta que en esta carrera hay que perseverar, no debemos rendirnos, porque en el momento que menos esperas, alguien te va a ver y tu vida cambiará.